

RESOLUCION -CD- N° 562/2010

2010

Salta, 25 de Noviembre de

Expediente N° 12.623/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho conjunto N° 08/10 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina; y Hacienda y Finanzas aconseja autorizar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición.

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente,

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 17-10 del 16-11-10)**

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Departamento de Nutrición y Alimentación, docente responsable de cátedra, Dirección Administrativa Económica, Consejo Directivo y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA